



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 73 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190067600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Nicia Alejandra Cotes Fajardo	17/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Requerase
44001418900220190067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas Sa	Luigi Rodriguez Baños	17/09/2020	Auto Rechaza - Por Competencia
44001418900120180075500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edelvis Mejia Toro	Elkin Ibarra Reinoso	17/09/2020	Auto Reconoce - Nueva Direccion
44001418900220190067800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Luis Perez Epiayu	Carlos Eduardo Mendoza Alarcon	17/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Requerase
44001418900220190067000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Francisco Cortes Barragan	Enelda De La Hoz	17/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Requerase
44001418900220190050300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Palacio Lopéz	Laine Ramirez Quintana	17/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

05fa19e0-cc35-4d84-b0a6-a7028f8dc8aa